

MIENTRAS ASÍ SEA.....

Faltan sólo unos cuantos para la hornada ministerial de Alcaldes de Real orden.

Para los nombramientos son las notas de los caciques, que hace suyas el Diputado por el distrito ó el Senador amigo de la situación, las que sirven de base al Ministro; y claro es, aunque no debiera ser tan claro que lo que menos suele importar son las condiciones de aptitud y talento de los indicados en las pecadoras notas, se atiende como primer requisito á la filiación política.

Frente á esto, hay que apuntar como cierto que los partidos políticos en cada localidad, con citación de los Concejales, si los hay, que forman parte del grupo ó partido, se reúnen, se cuentan, miden sus fuerzas, ó lo que lo mismo dá, calculan de modo exacto los votos de que disponen, y conforme á ellos determinan aptitudes que deberán adaptarse respecto á los demás Alcaldes ó Concejales, y se fijan los cargos que han de pedirse; y los que pueden obtener en combinación con otros elementos.

Esperando la nueva constitución de las Corporaciones municipales, esto es, con raras excepciones, lo que se hace durante estos días en la mayor parte de las poblaciones, y más si las poblaciones son capitales de provincia.

Se dijo ya hace mucho lealmente, con toda sinceridad, las elecciones para Concejales tienen un marcado carácter político, y consecuencia de las elecciones, ha de ser la constitución de los Ayuntamientos.

Pero aunque no lo hubiera dicho el Jefe de los liberales, ni lo reconociera, según también lo reconoce y ha dicho más de una vez el Sr. Maura, lo sabe la opinión, lo sabe todo el mundo.

A nombre de un partido son elegidos los Concejales, con filiación política determinada es designado el Alcalde.

¿Cómo con estos antecedentes han de perder su filiación política al llegar unos y otros á ser representantes del Municipio?

Y si no pierden su razón de origen y son disciplinados en sus respectivas agrupaciones políticas, pueden ser independientes en sus actos de Concejales, si demuestra su partido interés en el asunto en que deba intervenir y votar?

Tal vez en esto pueda registrarse alguna excepción, pero ésta es la regla general.

Los Alcaldes son los que menos independientes pueden ser, aunque también se den casos muy excepcionales, porque tienen estos funcionarios un doble carácter en su origen y funcionamiento dentro de la ley; son Jefes de la administración local, ordenadores de pagos, cumplidores de los acuerdos de la Corporación que presiden; pero son también órganos, órganos de trasmisión y mandatarios del poder ejecutivo.

Mientras el actual orden de cosas no se varíe y nuestras costumbres públicas no cambien, la política, que á veces envenena los asuntos, será rémora, obstáculo invencible para la mejor administración municipal.

A MIS PAISANOS

VI

Dejamos en suspenso nuestro anterior artículo en el preciso instante de entrar en materia, tanto por no hacerle pesado, cuanto por ser ésta prosaica en demasía y haber tomado aquél cierto giro filosófico mal avenido con la aridez del asunto que nos proponíamos tratar. Pero, como todo trabajo literario, por modesto que sea, debe ceñirse á leyes de unidad, tomemos por punto de partida las ideas desarrolladas en el de ayer, para establecer con el de hoy la conveniente ilación.

Aquel que nunca abandonó su país natal, puede poseer tanta sabiduría como el intrépi-

do viajero, y aun más. Pero ni los conocimientos que proporciona la literatura didáctica son tan sólidamente prácticos como los adquiridos de visu propio, ni la idiosincrasia formada en la tranquilidad del gabinete de estudio es tan enérgica y activa como la creada frente á frente con los problemas de la existencia. Los libros ilustran; la experiencia es hija de la vida, de la realidad, de los hechos tangibles, positivos. De ahí el que vosotros, estimados paisanos, carezcáis de escuela de táctica y de energías para la acción; de ahí el que, aun conociendo las sendas que pueden llevaros al mejoramiento económico, permanezcáis estacionados sin avanzar un paso del lugar en que os halláis hace treinta años. La voluntad, como toda función orgánica y psicológica, necesita educación y ejercicio.

Quizás me engañe, mas tengo el presentimiento de que ahí mismo, á las puertas de casa, tenéis un pequeño tesoro, si no inexplorado en absoluto, mal explotado al menos.

¿Sabéis á qué se debe el relativo bienestar de las islas Canarias, país esencialmente agrícola? Débese, de una parte, á su situación geográfica, de otra, al asiduo trabajo, al continuo estudio de la agricultura y de los medios de colocar sus productos en los mercados extranjeros; porque la Naturaleza, como las dotes innatas en el individuo, necesita ayuda, perfeccionamiento, para alcanzar la suma potencial de las energías en ella latentes.

Ni la situación geográfica de Toledo ni los frutos que su suelo produce pueden entablar competencia con la situación ni con los productos agrícolas de las afortunadas. Pero tenéis ahí los albaricoques, fruto de fama universal y del que apenas sacáis beneficio, y el cual, ó mucho me engaño, ó pudiera proporcionaros á poca costa.

Yo, en materia poética, admito la autopía porque es bella; en asuntos que conciernen á la vitalidad de un pueblo, soy positivista, y creo ceñirme á la realidad, cuando os señalo elementos de vida en los cuales no habéis parado la atención. En Toledo nadie se ocupa en estas cosas, y de ahí su atraso. Gustáis de los problemas fáciles, huís de los abstrusos, y ese es camino que no conduce á ningún lado.

Bien sé que el albaricoque es fruta de poca resistencia, que se pasa en seguida; pero, ¿es que se ha estudiado el medio de enviarle á los mercados ingleses? El plátano canario, á pesar de ser fruta exótica en Europa, tiene que luchar, y lo hace ventajosamente, con la competencia del plátano de Jamaica.

Se han estudiado los medios de enviarlo en económicas condiciones y en buen estado de conservación, y los resultados no pueden ser mejores. Otro tanto han hecho los alicantinos y los valencianos con la pasa, naranja y almendra, y á la exportación de esos frutos deben las provincias de Levante buena porción de su prosperidad.

En Toledo, ya hablé de esto en otro de mis anteriores artículos, habría que luchar con dos inconvenientes, que son la carestía de medios de transporte terrestre (para obviar el cual podría buscarse una avenencia con las Compañías ferroviarias) y las condiciones especiales del fruto. Dificultades que no salvaréis si en ello no ponéis empeño, puesto que nada tiene la virtud de hacerse por sí solo.

Paréceme estar escuchando decir algún céptico, al llegar á este punto: «Venga Ud. á resolver los inconvenientes que señala». A lo cual respondo: «Me reservo el hacer la tentativa para cuando me halle entre vosotros, si en algún tiempo llega ese dichoso día. Por hoy me limito á plantear el problema, resuévalo quien esté en condiciones de hacerlo. Y si alguien creyere útiles mis humildes consejos, á sus órdenes me tiene».

Yo no afirmo que la exportación del albaricoque sea de infalibles resultados, ni siquiera que puede realizarse, ni que, aun siendo esto posible, vayáis á nadar en la abundancia; lo que hago es proponer un ensayo; lo que sí afirmo

es que, para llevar á término la más sencilla empresa, hay que comenzarla; lo que aseguro es que el hombre alcanza muchos triunfos que parecen imposibles empleando estos tres medios de combate: estudio, trabajo y tenacidad.

M. GUTIÉRREZ CASTRO.
Tenerife y Junio 4909.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

NOTICIAS

Nuestro particular y querido amigo D. Fernando Ojeda, Tesorero de Hacienda en esta provincia, ha sido ascendido á Interventor de la de Cáceres. Reciba nuestra enhorabuena.

Anoche se vieron algo más animadas las secciones celebradas en el Cinematógrafo Imperial.

El regalo rifado en la sección doble, consistente en una pitillera y cerillera, correspondió en suerte al número 240.

Debiendo verificarse en el próximo mes de Agosto el Concurso de esgrima para disputarse el premio de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, los señores aficionados que deseen tomar parte en él pueden pasar, para enterarse del reglamento é inscribirse en las listas de los concursantes, por el Gimnasio Higiénico de esta localidad, Menores, 16, desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio.

Hace unos días llegó á esta villa de Madridejos un sujeto de oficio mecánico, á quien varios vecinos de la misma habían hecho entrega de diferentes relojes para su composición.

Como las expresadas alhajas tardaran algún tiempo en ser devueltas á sus dueños, éstos se apresuraron á buscar al sujeto antes dicho, al objeto de reclamarle lo que legítimamente les pertenecía; pero cuál no sería su sorpresa, al encontrarse con que el mecánico había desaparecido de Madridejos, llevándose consigo los relojes que en su poder obraban para practicar en ellos las reparaciones necesarias.

Conocedora del hecho la Guardia civil de aquel puesto, comenzó á la práctica de las oportunas indagaciones, las que dieron por resultado, que el sujeto de referencia es Manuel Márquez Fernández, de cuarenta años de edad, alto de estatura, habla onífono y acento andaluz, dice ser natural de Pozo Blanco, habiendo prestado sus servicios como Guardia civil en la última campaña de Cuba.

Puestas por telégrafo en autos de lo ocurrido las Comandancias de los puestos de la benemérita inmediatas al de Madridejos, lograron detener al aprovechado mecánico en el pueblo de Villarrubia.

Como teníamos anunciado, ayer tarde se verificó en el barrio de Santa Leocadia, con la solemnidad acostumbrada, la procesión con el Santísimo Sacramento, que desde hace algunos años se expone en artística y bonita Custodia de plata, obra del difunto platero toledano D. Claudio Vegu.

Presidieron el católico cortejo: de Preste, el joven é ilustrado Cura Económico de aquella Parroquia don Ramón Molina, y á nombre de nuestro Ayuntamiento, su 4.^o Teniente de Alcalde D. León López.

La antigua Iglesia parroquial estaba decorada con exquisito y elegante gusto artístico, pues cada altar se hallaba convertido en un precioso jardín, mereciendo especial mención el de Nuestra Señora de la Salud, adornado con profusión de guirnaldas y artísticas macetas de flores naturales, por el jardinero mayor del Municipio D. José Trepas.

Ann cuando no hemos recibido noticias completas, por cuyo motivo nos abstenemos de entrar en detalles en el presente número, sabemos que el mismo día de cometerse el homicidio, del que en otro lugar damos cuenta, se cometieron otros delitos graves en dos pueblos de la provincia.

Ha sido sorprendido por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Los Navalmorales, en la finca titulada Quinto del Castillo, término municipal de San Martín de Pusa, y propiedad del Sr. Duques de Arión, el vecino de dicho pueblo Teodoro de la Iglesia (a) El Negro, en el momento de estar cortando algunos ramajes verdes de encinas, existentes en expresada finca.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

El próximo domingo, de diez á doce de la noche, la brillante banda de música de la Academia de Infante-

ría, que dirige D. Benito Hernández, ejecutará, en el paseo del Miradero, el siguiente programa:

- 1.^o «La villageoise» (paso doble).
- 2.^o «Pilar» (gavota de concierto), Soler.
- 3.^o «La leyenda del monge» (fantasía), Chapí.
- 4.^o «La bella Geraldine» (polca de concierto), Martoreli.
- 6.^o «El instructor» (paso doble).

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 1; carneros, 4; ovejas, 4, y corderos, 24.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 24 de Junio.

Barómetro.....	Presión media, en mm, á 0°	719,0
	Máxima solar en el vacío	61,2
	Máxima á la sombra	25,0
Termómetros.....	Mínima á la sombra	11,6
	Temperatura media	18,3
Humedad.....	A las 9 h.....	60,0
	A las 15 h.....	28,0
Dirección del viento.....	A las 9 h.....	NNO
	A las 15 h.....	OSO
Estado del cielo.....	A las 9 h.....	Despejado.
	A las 15 h.....	Despejado.
Fuerza aproximada del viento (A las 9 h.....)	A las 9 h.....	1
(medida de 0 á 9).....	A las 15 h.....	4
Lluvia en mm de altura.....	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	9,5
Agua evaporada en mm.....		

EL SUCESO DE VENTOSILLA

En la mañana de ayer el teléfono del inmediato pueblo de Polán nos daba las primeras noticias del suceso objeto de estas líneas.

Esperamos durante todo el día la ampliación de las mismas, y de la recopilación de notas que hicimos en los Centros oficiales acerca del verdadero origen del suceso, pudimos, ya de noche, completar los siguientes detalles que hoy transmitimos á nuestros lectores.

Sobre la una y media de la tarde del próximo pasado miércoles, se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil del puesto de Ventosilla, jurisdicción de Polán, el empleado de la finca de expresado nombre, propiedad del Duque de Santona, Jesús García Martínez, manifestando á la benemérita que el Mayordomo de repetida finca, Fulgencio García y García, en el Palacio de la misma, le habían hecho dos disparos de revólver, de cuyas resultas se encontraba lesionado.

Personada la Guardia civil en el expresado Palacio pudo confirmar la noticia que en forma de denuncia se le había dado por el Jesús García, toda vez que se halló con que el Mayordomo Fulgencio se encontraba lesionado, apreciándosele dos heridas producidas por arma de fuego, una en la parte superior de la espalda y otra en el costado derecho, y de las que era autor el operario de tan repetida finca de Ventosilla Severiano Martínez de la Casa y Rosa, de quince años de edad y natural y vecino de Puebla de Montalbán.

Practicadas las gestiones necesarias, fué detenido el expresado Severiano Martínez, á quien le fué ocupada asimismo el arma con que realizó el hecho, consistente en un revólver sistema Velo-Dag, cargado con seis cápsulas, tres de las cuales se hallaban disparadas, siendo más tarde puesto á disposición del Juzgado municipal de Polán, que á la sazón se personó igualmente en el lugar del suceso, acompañado del Médico titular de dicho pueblo, quien calificó como de grave, y por tanto de pronóstico reservado, las lesiones que sufre el repetido Fulgencio García.

De las noticias recibidas y de las notas por nosotros recopiladas, no hemos podido averi-

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

H. DEL COMERCIO
Viuda de Esteban Maestro Muñoz

Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)

Esmerado servicio de mesa
preferido por los viajeros.

COCHES A TODOS LOS TRENES
ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CAJAS

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso supe el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª > > > colectivas, 12,50.
- 3.ª > > > particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado; y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

CALENTURAS

El COLICINO canfo-betol, asociado á la fórmula sintética de Gantlet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el intestino, cuyos esporos destruye.

El COLICINO cura las calenturas de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, intermitentes, palúdicas, etc.

El COLICINO se vende en sellos de Colicino Scourer, jarabe de Colicino Scourer para los niños y polvo de Colicino Scourer para preparación de fórmulas magistrales.

En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRESA

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucía, 8, Toledo.

ENCUADERNACION

LIBRERIA

JARDINES COMEDORES

HOTEL PASTOR

ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas. Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

OPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesita usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

H. MERCANTIL

a cargo de **RAFAEL VILLAJOS**

HOSPEDAJE COMPLETO Y DIABIO DESDE TRES PESETAS

Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).

El SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de

DIONISIO CERVANTES

Servicio a los trenes correos: De las Centrales a la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.

Servicio a los trenes mixtos: De las Centrales a la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.

Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

ILATOS

Se calma y se cura en dos días con el uso de las

PASTILLAS RUSAS

del DR. SANCHEZ CABEZUDO.

PRECIO UNA PESETA CAJA

Puntos de venta: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carriches: El autor.

guar las causas originarias del suceso relatado, estándose en la creencia de que el Severiano, que en la tarde de ayer tuvo ingreso en la Cárcel de esta ciudad, hirió al Fulgencio por anti- guos resentimientos que con él tenía.

Para curar las calenturas lo mejor es el COLICINO. (Véase el anuncio).

DE SOCIEDAD

EN EL DOMICILIO DE LOS SRES. MORALEDA

Hace bastantes años que me honro muy mucho con la amistad de tan distinguida familia.

Siempre que ha sido llegado el día 24 de Junio, festividad de la Natividad de San Juan Bautista, en que celebra su fiesta onomástica el ilustrado Médico y literato, cuyo apellido encabeza estas líneas, su domicilio se ha visto concurridísimo, y por ello no ha sido una excepción en el presente año, pues puede afirmarse que por el domicilio de los Sres. Moraleda, desfila en el día de San Juan lo más principal de la buena sociedad toledana.

Hermoso golpe de vista ofrecía en las primeras horas de la noche del día de ayer la amplia sala de verano de expresada casa.

Un ramillete de mujeres bonitas era la nota saliente de la reunión celebrada.

La fiesta no estaba sujeta a programa alguno, se verificaba con el carácter de íntima, y todo lo que tiene origen en la intimidad, es siempre simpático y ameno.

En el rato que tuve el honor de permanecer en aquella sala, las armoniosas notas del piano y las hermosas y bien timbradas voces de las señoritas que hicieron gala de sus dotes musicales, me hicieron forjar la idea de que aquel salón era la antecámara del Paraíso.

Mucho sentiría en incurrir en omisiones, para mí siempre lamentables, pero hé aquí quiénes formaban la corte de belleza á que antes me he referido: señoritas Carmen Draga, Mercedes y Guadalupe Ruano, Magdalena y María Josefa López, María Carmena, Amelia Sánchez, Remedios y Lolita López, Amparo González y Carmen L. Parreño, capitaneadas en esta noche por la simpática hija de los dueños de la casa María Moraleda.

Pertenecientes al sexo masculino vi también á los Sres. Ruano (D. Venancio), Alcubilla (D. Francisco), López (D. León), Sánchez (D. Fernando), Rodrigo (D. Modesto), y Sacerdotes D. Ramón Molina y don José López de la Llana.

No trato de hacer distinciones entre las señoritas que se sentaron al piano y las que dieron alegría á la fiesta con sus voces argentinas, pero sí que nos sorprenda el Sr. Moraleda con otra velada como la de anoche, pues se pasa un rato muy ameno y divertido.

TEOFRASTO.

UN HOMICIDIO

Raro es el día que no tengamos que añadir un nuevo suceso en la crónica negra de este mes.

El de hoy, nos recuerda una de aquellas pedreas en que vasallos y feudales se conquistaban un palmo de terreno. Es inútil recurrir á las armas modernas, hay que popularizarse, y para conseguir ese objeto no hay nada como hacer uso de algo que ya no se utilice, que se haya olvidado.

Esto, sin duda, debieron pensar los protagonistas de este hecho, el que si en los anales de la criminalidad resulta horroroso, nosotros podemos calificarle como un rasgo de barbarie.

Pedro Gonzalo Merino (a) Pelazo, de veinticinco años de edad, soltero, é individuo de

malos antecedentes, se encontraba trabajando en la labranza San Juan, término municipal de Alcaude de Jara, en unión de Lazaro Alameda Plaza.

Sin que pueda saberse por qué motivo, diéronse en disputar de palabras, y como el Lazaro viera que aquella cuestión excedía de los límites vulgares, creyó conveniente retirarse al pueblo.

Ya muy cerca á la raya de jurisdicción de San Bartolomé y terrenos de Valdemaría, y cuando todo había terminado, al parecer, observó el Alameda que su contrario marchaba detrás de él, en actitud agresiva, amenazándole con que iba á matarle, por lo que emprendió veloz carrera.

No debió parecerle muy bien esta idea al Pelazo, puesto que al ver que marchábase de su alcance, tuvo el capricho de requerirle con piedras para que no huyera, ya que á las palabras hábfase encontrado sordo, entablandose entre ambos una casi batalla campal.

No tuvieron que hacer mucho gasto de municiones, pues una de ellas alcanzó al Pelazo, con tan mala suerte, que dándole en la frente, cayó al suelo sin sentido, y por si esto no era bastante, el Lazaro le dió varios golpes en la cabeza, sin que pudieran evitarlo unos labradores que allí se encontraban.

Una vez cometido este monstruoso crimen, el agresor se presentó á las Autoridades de Santa Cruz de Pusa, confesando el heroísmo que había hecho.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial.)

De La Granja.

Las noticias recibidas de La Granja hasta las nueve de la noche dan cuenta de continuar sin novedad la Reina D.^a Victoria y la nueva Infanta.

Han seguido durante todo el día recibiendo telegramas y otras manifestaciones de felicitación por el feliz suceso.

Sólo tarjetas postales pasan ya de 20.000 las recibidas en aquel Palacio.

Están ya casi ultimados los preparativos para el bautizo que, según tengo anunciado, se verificará el domingo próximo.

Terremotos.

Telegramas de Nueva York dan noticias de haber ocurrido en California grandes fenómenos sísmicos, y se habla en esos telegramas de haber ocurrido muchos hundimientos y gran número de personas muertas por consecuencia de los terremotos.

Bombita.

Ha mejorado considerablemente el estado de Bombita; ya ha salido de paseo algunos ratos; el domingo se propone regresar á Sevilla.

Barrio y Mier.

La Prensa de la mañana y la de la noche dedican sentidos pesames por la muerte del sabio Catedrático Sr. Barrio y Mier, reconociendo sus extraordinarios méritos y brillante historia de hombre constante en sus ideales políticos y de su talento y caballerosidad.

Hoy se ha verificado la traslación del cadáver a la Estación del Norte para ser conducido á Cervera de Río Pisuerga.

Tropas á Melill.

Aunque no con perfecta claridad, hemos creído entender á nuestro Corresponsal que hoy han embarcado en Barcelona fuerzas militares con destino á Ceuta y Melilla.

Las últimas noticias que se reciben respecto á la actitud de los rifeños, son tranquilizadoras para España; pero no tanto que hagan desear recelos.

En Madrid han sido habilitadas las cuadras que fueron del cuartel de San Gil, ya desaparecido, para alojamientos de los mulos adjudicados para la nueva Brigada que se organiza con destino á nuestras plazas de Africa, cuya Brigada queda en disposición de poder marchar al primer aviso.

Asambleistas excitados.

En la Asamblea de la Enseñanza que actualmente se celebra en Valencia, continúa dominando un espíritu intransigente, habiéndose repetido ayer los alborotos en términos tales, que se ha visto obligado el Presidente á levantar la sesión.

Rectificación.

El Ministro de Hacienda ha manifestado que no es exacto que haya conferenciado con el Sr. Moret, como indican algunos periódicos.

Fiesta onomástica.

Con motivo de celebrar hoy sus días, ha recibido el Ministro de la Gobernación gran número de felicitaciones.

Los empleados del Ministerio estuvieron en el despacho del Sr. Lacierva para saludarle, agradeciendo mucho el Ministro la atención.

Junta de tiro.

Presidida por el segundo Jefe del Estado Mayor central de la Armada, se ha reunido esta mañana en el Ministerio de Marina la Junta de Tiro, encargada de redactar el Reglamento para el nuevo Cuerpo de Tiradores de la Armada.

Despacho de Marina.

El General Puento se ha encargado del despacho del Ministerio de Marina durante la ausencia de Madrid del Sr. Ferrándiz.

Hasta el regreso de éste no se procederá á la organización de los servicios con arreglo á las nuevas plantillas.

Información telegráfica.

Un obrero muerto.

La Carolina 24.—En la mina Araceli subían cinco mineros en una jaula, cuando se le ocurrió asomarse á Miguel Miranda, quien cayó al fondo del pozo y quedó muerto en el acto.

Era natural de Baños de la Encina, y tenía veintitres años de edad.

Honrando la Patria.

Coutanges, 24.—La Audiencia está juzgando á un español llamado Bazona, de diecinueve años de edad, el cual está acusado de haber asesinado el día 18 de Marzo á un cantero llamado Morel.

Monumentos en ruinas.

Huesca, 24.—Ha sido denunciada por ruinoso la bóveda del local de la Campana de Huesca y

el piso de la sala denominada Petronila, que corresponde al edificio del Instituto, joyas antiguas visitadísimas.

Los matriculados de mar.

Marsella, 24.—Los matriculados de mar han aprobado el principio de arbitraje presentado por el Ministro de Marina, con la condición de que las Compañías de navegación reconozcan los contratos anteriores á la huelga.

Una bomba cerca del Vaticano.

Roma, 24.—En uno de los barrios obreros inmediato al Vaticano estalló una bomba, que puso en conmoción á todo el barrio.

Los destrozos causados son de poca importancia, y no hubo desgracias personales.

Accidente de automóvil en Pamplona.

Pamplona, 24.—En la carretera de Estella, al bajar una cuesta un automóvil del servicio público, rompióse el volante del guía, y el coche, sin dirección, fué á chocar contra un terraplén.

El automóvil quedó averiado; llevaba 16 viajeros, que resultaron ilesos y fueron conducidos á ésta en otro automóvil.

Fuga de un loco delincuente en Málaga.

Málaga, 24.—Se ha fugado del departamento de alienados del Hospital civil José Macías Ruiz, quien hace cuatro años dió muerte á un hijo suyo de corta edad.

Los médicos informaron diciendo que estaba loco. Ahora parece que iba á ser dado de alta y trasladado á la cárcel, para ser juzgado por su crimen.

Supónese que el fugado marchó á bordo del vapor Provence, que zarpó ayer con rumbo á la Argentina.

Embarcación zozobrada.

Londres, 4.—En las cercanías de Edimburgo ha ocurrido una explosión á bordo de un submarino.

Hay tres tripulantes gravemente heridos.

En las costas de Irlanda zozobró una embarcación que recorría el lago de Killemy.

Pescieron ahogados nueve turistas y dos marineros.

El ferrocarril de Oropesa á Jarandilla.

Oropesa, 24.—Han marchado á Madrid con objeto de gestionar la concesión del ferrocarril de Oropesa á Jarandilla, comisiones de los pueblos de Candeleda, Jaraiz, Madrigal, La Vera, Jarandilla y de esta población.

El ferrocarril sería de gran utilidad para esta rica comarca, que exporta muchos productos y enormes cantidades de fruta para Madrid.

H O Y

empezamos á repartir á nuestros suscriptores el tercer cuaderno de las cuatro interesantes publicaciones Diccionario Enciclopédico ilustrado, Historia General de España y de la América española, Las hijas bien educadas y El Hogar y la Moda, revista semanal de modas con regalos.

Estas cuatro publicaciones, que como ya hemos dicho, ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

dos reales al mes

les serán siempre repartidas los días 7, 15, 23 y último de cada mes.

pelos y señales, de los sujetos que le tuvieron, hasta que llegó á las del maldito adicionador de la Menagiana, que la estampó en el primer tomo de los cuatro que echó á perder con sus impertinentísimas notas, escolios y añadiduras. Dice, pues, este escolio de mis pecados, que el primer manuscrito que se sepa hubiese llegado á Francia, paró en poder de Juan Lacurna, el cual era hombre hábil y Baylio de Arnauld-Del-Duque; que después pasó al docto Saumaise, y de éste le heredó su hijo primogénito Claudio Saumaise, el cual murió en Beanne á los treinta y cuatro años de su edad, el día 18 de Abril 1661: que por muerte de Claudio paró en la Biblioteca de Juan Bautista Lantin, consejero el cual y otro consejero llamado Filiberto de la Mare, fueron legatarios por mitad de los manuscritos de Saumaise, y que de Juan Bautista Lantin le heredó su hijo Señor Lantin, consejero de Dijón.

4. Todo está muy bien, con puntualidad, con menudencia y con exactitud: porque claro está, que iba á perder mucho la república de las letras, si no se supiera con toda individualidad, por qué manos padres á hijos había pasado un manuscrito tan importan-

te; y si todos los investigadores hubieran sido tan diligentes y tan menudos como este doctísimo y exactísimo adicionador, no hubieran hora tantas disputas, repiquetes y contiendas entre nuestros críticos sobre quien fué el verdadero autor de la pulga del licenciado Burguillos, que unos atribuyen á Lope de Vega, y otros á un fraile, engañados sin duda, porque el manuscrito sobre el cual se hizo la primera impresión en Sevilla, se leían al fin de él estas letras: Fr. L. de V. entendiendo que Frey era Frey, cosas entre sí muy distintas y diversas, como lo saben hasta los niños Malabares. Ni en Inglaterra se hubieran dado las batallas campales que se dieron á principios de este siglo entre dos sabios anticuarios de la universidad de Oxford, sobre el origen de las espuelas, y la primitiva invención de las alforjas, fundándose uno y otro en dos manuscritos, que se hallaban en la Biblioteca de la misma universidad, pero sin saberse en qué tiempo, ni por quién se habían introducido en ella, que era el punto decisivo para resolver la cuestión.

5. Pero si el adicionador de la Menagiana se le deben gracias por esta parte,

y de allí, salen de la noche para la mañana en la Gaceta con los campanudos dictados de matemáticos, filológicos, físicos, eléctricos, proto-críticos, anti-sistemáticos cuando todo bien considerado no son, en la realidad, más que unos verdaderos panto-mímicos.

7. Más dejando este punto indeciso, lo que en Dios y en conciencia no se puede perdonar al impertinentísimo adicionador, es la injusta y desapiadada crítica que hace de la susodicha dedicatoria, tratándola de la cosa más perversa, más ridícula y más extravagante que se puede imaginar, y añadiendo, que el lenguaje, aunque parece suena á latin, es de una latinidad monstruosa, bárbara y salvaje. Pero con licencia de su mala condición, yo le digo claritísimamente y en sus barbas, que no sabe cuál es su latin derecho, y que se conoce que en su vida ha saludado los Christos de la verdadera latinidad, pues le hago saber que ni Cicerón, ni Quintiliano, ni Tito-Livio, ni Salustio, hicieron jamás cosa semejante, ni fueron capaces de hacerla. Y á lo otro, que añade con mucha socarronería, de que aunque en la cañutísima dedicatoria se hallan algunas palabras latinas que se encuentran

dedicatoria tuvo gran parte en la formación de su exquisito y delicado gusto, no será fuera de propósito ponerla luego en este lugar, primero en latin y después fielmente traducida en castellano, para que en el discurso de esta verdadera historia, y con el calor de la narración, no se nos olvide.